

# «Sistema decimal entre los antiguos peruanos»: un ejemplo del género ensayístico poco estudiado en Ricardo Palma

Thomas Ward  
Universidad de Loyola Maryland  
tward@loyola.edu  
Baltimore - Estados Unidos

Ensayo dedicado a Ricardo Palma  
en el centenario de su fallecimiento, 2019

## Resumen

Este artículo analizará «Sistema decimal entre los antiguos peruanos», el ensayo de Ricardo Palma en el que arguye que los inkas usaron el sistema decimal a partir de un análisis filológico de *Ollantay* y de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Se examinará el por qué este escrito es ensayo y no *tradición* al cotejar sus elementos constituyentes con las características del ensayo tal como Gómez Martínez las teoriza, incluyendo la discursividad, la carencia de una estructura rígida, el incitar la reflexión, la digresión y la vaguedad en las citas. Si Palma logra un estudio filológico de *Ollantay* y los *Comentarios reales*, el presente artículo forjará un estudio filológico de «Sistema decimal» de Palma.

**Palabras clave:** Ricardo Palma, «Sistema decimal», ensayo, discursividad, Inca Garcilaso de la Vega, *Ollantay*, literatura peruana, *Comentarios reales*

## Abstract

*This article will examine “Sistema decimal entre los antiguos peruanos” by Ricardo Palma. Palma’s essay argues that the Inkas used the decimal system by departing from a philological analysis of Ollantay and the Royal Commentaries of Inca Garcilaso de la Vega. It will consider why this piece is an essay and not a tradición by comparing its constituent elements with the characteristics of the essay as Gómez Martínez theorizes them, including discursivity, lack of a rigid structure,*

### Thomas Ward (EE.UU.)

Profesor titular de español en Loyola University Maryland donde es director de estudios latinos y latinoamericanos. Es miembro correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua y del Instituto Ricardo Palma en la universidad que lleva su nombre, donde es también profesor honorario. Ha publicado varios libros sobre el siglo XIX: *La anarquía inmanentista de Manuel González Prada* (1998, 2001), *La teoría literaria: romanticismo, krausismo y modernismo ante la ‘globalización’ industrial* (2004), *La resistencia cultural: la nación en el ensayo de las Américas* (2004), y *Buscando la nación peruana* (2009). Más reciente ha brindado una trilogía enfocada en el siglo XVI: *Decolonizing Indigeneity: New Approaches to Latin American Literature* (2017), *Formation of Latin American Nations: From Late Antiquity to Early Modernity* (2018) y *Coloniality & the Rise of Liberation Thinking during the Sixteenth Century* (2021).

*inciting reflection, digression, and vagueness in quoting practices. If Palma does a philological study of Ollantay and the Royal Commentaries, the present article will complete a philological study of Palma’s “Sistema decimal”.*

**Keywords:** Ricardo Palma, “Sistema decimal”, essay, discursivity, Inca Garcilaso de la Vega, Ollantay, Peruvian literature.

Ricardo Palma tomó la decisión de incluir distintos géneros literarios bajo la rúbrica general de *tradiciones*, las cuales se hicieron sinónimas con su nombre. Por ejemplo, en «Chico pleito», prólogo del primerísimo tomo titulado simplemente *Tradiciones*, escribió: «Todas las tradiciones que forman este volumen, exceptuando tres que tenía inéditas, se hallaban diseminadas en diversos periódicos del Perú y del extranjero» (1872, p. 4). Sin embargo, en el mismo volumen incluyó *Anales de la Inquisición* (publicado originalmente en 1863), más adecuadamente entendido como una obra de historiografía, pero que, en este caso, insertó en esta categoría de «tradiciones». Otros textos, «La gruta de las maravillas» o «La achirana del Inca», agregadas a la edición de 1883 de la segunda serie de *Tradiciones*, tampoco encajan en el patrón de las tradiciones más conocidas. Decimos esto porque no tienen una investigación histórica de un refrán o dicho, la narrativa no está fragmentada, no tienen tres o cuatro secciones como las más conocidas. Estas obritas incaístas son más sencillas de lo que comúnmente se toma para una *tradicción* y se describen mejor como leyendas. De la misma manera, la tercera serie de *Tradiciones* comienza con un poema, «Y el mundo que es de oropel idolatra», y concluye con dos estudios de historia literaria, «Los plañideros del siglo pasado» y «Una sesión literaria: un poeta de las adivinanzas» (1875, pp. XIII-XV; pp. 227-261; pp. 262-280). Incluso el afamado autor colocó una semblanza (o bosquejo biográfico) de Dolores Veintimilla, la ecuatoriana que había protestado la pena de muerte y que murió repentinamente. La inclusión de estas

diversas obras no quiere decir que Palma no haya comprendido el concepto de género. De hecho, *Armonías*, un poemario, apreció en 1865. Otro volumen, fichado como *Tradiciones y artículos históricos* (1899), puede apreciarse más correctamente como una colección de ensayos, ya que la prosa es a veces más argumentativa que descriptiva<sup>1</sup>. Palma muestra que entiende enteramente el concepto de género en *Cachivaches*, de 1900, cuando lo divide en secciones: «Artículos literarios», «Artículos biográficos», «Párrafos de crítica» y «Estudios históricos». Si bien se han completado innumerables volúmenes de investigación sobre las *Tradiciones peruanas*, poco se ha hecho con respecto al ensayo cultivado por Ricardo Palma, un género que empezaba a cultivarse en Perú en ese momento. Aquí examinaremos una muestra con el fin de llenar esa laguna en los estudios palmistas y en la historia literaria peruana.

Es valioso estudiar el interés de Ricardo Palma en cultivar el ensayo (entre todos los géneros que cultivó) porque la intelectualidad de América Latina ha abrazado el ensayo y lo ha hecho claramente suyo. Solo por nombrar algunos de los «grandes» ensayistas del continente comprobamos un fecundo jardín de ensayística. Podemos mencionar a Sor Juana Inés de la Cruz, Domingo Faustino Sarmiento, José Martí, Eugenio María de Hostos, José Enrique Rodó, Luisa Capetillo, José Carlos Mariátegui, Ezequiel Martínez Estrada, Jorge Luis Borges, Alfonso Reyes, Octavio Paz, Rosario Castellanos, William Ospina y Mario Vargas Llosa. De verdad, hay un caudal de ensayistas hispanoamericanos. El Perú tiene un importante segmento de estos y hubo varios autores contemporáneos a Palma en el país que empezaron a cultivar el ensayo, entre ellos Francisco de Paula González Vigil, Manuel Atanasio Fuentes,

1 Para más información sobre las organizaciones variadas de Palma al pasar de una edición a otra de una serie, véase Flor María Rodríguez-Arenas (1993, pp. 381-408).

José Casimiro de Ulloa, José Antonio de Lavalle, Manuel González Prada y el grupo que Francesca Denegri llama las Mujeres Ilustradas, integrado por Carolina Freyre de Jaimes, Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, Teresa González de Fanning y Margarita Práxedes Muñoz, entre otras. Todos probaban las posibilidades del ensayo y del artículo periodístico. Palma tuvo contacto cercano con varios de estos y conocía al ensayo cultivado en el extranjero como los de Sarmiento, Hostos y Martí. Palma tuvo contacto personal con varios extranjeros después del saqueo de la Biblioteca Nacional durante la Guerra del Pacífico (1879-1983) (ver Pantigoso, 2017). Escribió a autores de todo el mundo hispano, como Hostos, por ejemplo, pidiendo ejemplares para surtir de nuevo una Biblioteca desolada por la actividad bélica. En este ambiente de redes intelectuales, el artículo periodístico y el ensayo fueron géneros prominentes, junto con la poesía, la novela y el teatro.

La variación entre los tipos de escritura en que Palma incursionaba: leyenda, tradición, historia, poesía, teatro y ensayo hacen eco de la variedad de vertientes en el ensayo, que es multiforme. El ensayo no es un género único, y hay múltiples géneros del ensayo. Los hay también históricos, políticos, filosóficos, sociológicos, antropológicos y críticos literarios. La temática ensayística es tan variada como los autores que cultivan este género, pero, como aclara Hugo Neira, para este período lo que sobresale es «la temática nacional, la búsqueda del carácter, un esfuerzo de síntesis, el cual prepara un análisis más minucioso de la realidad que otras generaciones emprenderán con posterioridad» (2008, p. 87). Lo nacional en el Perú no puede desvincularse de la política, la historia, la arqueología, las leyendas, la literatura, y la memoria de los inkas, quienes constituyeron una gama primordial entre las raíces de la nación peruana, aunque existe un abanico de escritores criollos que no quisieran admitirlo. El historiador literario José Miguel Oviedo nos dice que el ensayo tiene dos características, una es

interpretativa y la otra apunta hacia el futuro (1991, p. 14). En Ricardo Palma, el ensayo al que ahora nos dirigimos fue de naturaleza discursiva (interpretativa) aunque no apunta hacia el futuro sino al pasado. Palma dijo alguna vez, «En el ayer hay poesía, y el hoy es prosaico... muy prosaico» (1949, t. I, p. 55). Aun un escritor ultracriollo como Ricardo Palma no pudo evitar la temática incaica, que es la que informa el ensayo que estudiaremos ahora.

El texto «Sistema decimal entre los peruanos», incluido en la octava serie de *Tradiciones peruanas* (1891), no es una *tradicción* porque no abraza las características fundamentales de las tradiciones. Algunos de estas consisten en estudiar un dicho o refrán, caracteres históricos (Tauzin 1999; Huarag Álvarez 2018) y el humor, sátira o ironía (Tanner 1986; Arista Montoya 2017). Si fuera una tradición, sería de otro tipo. De hecho, «Sistema decimal...» es un ensayo: presenta la tesis de que los inkas usaron el sistema decimal y explica por qué sí. Luego presenta la antítesis: que algunos estudiosos niegan la usanza del sistema decimal entre los inkas, y luego la síntesis, la lógica y la prueba de usanza de los decimales entre los inkas. Sin embargo, no es un ensayo «pulcro», porque no está bien organizado y anda por las ramas. Va desde los decimales, hasta Manqo Qhapaq y los inkas como agentes civilizadores, y luego a las preguntas filológicas que rodean *Ollantay*, el primer drama qheswa en imprimirse en español, alemán, e inglés<sup>2</sup>. En su *Teoría del ensayo*, José Luis Gómez Martínez, un importante estudioso del ensayo hispánico, podría haber estado refiriéndose a «Sistema decimal...» cuando nos dice que «el ensayo carece de una estructura rígida» (1981, p. 63).

2 Comúnmente el español prefiere *quechua* o *quichua*, pero la ortografía preferida por *Diccionario quechua-español-quechua/Simi Taqe qheswa-español-qheswa* (1995), es *qheswa*. Otros variantes que he visto son *keshua*, *qichhwa*.

En este ensayo de solo cuatro años después de fundar la Academia Peruana de la Lengua (1887), Palma va contra un miembro no identificado de la Academia de Ciencias de París, quien niega la posibilidad de que los americanos antes de la Conquista hayan desarrollado el sistema decimal (1961, p. 1180). Escribe este ensayo en el sentido pormenorizado por Gómez Martínez, «la intención del ensayista al escribir ensayos es la de sugerir e incitar al lector a reflexionar». Hace un argumento y luego trata de convencer al lector de ello. Pero el interés de Palma se aleja de lo que sería el *modus operandi* tradicional del ensayista porque no discurre «sobre aquello que nos es común en la vida cotidiana» (Gómez Martínez 1981, p. 81). Gómez Martínez reincide en lo actual como característico en varios momentos en su estudio, lo cual anticipa el argumento elaborado por Oviedo sobre la orientación futurista del ensayo.

El argumento de Palma se centra en los inkas que gobernaron al Perú antes de 1532, pero no en los qheswahablantes que sobrevivieron a las épocas colonial y republicana, como señala Marcel Velázquez Castro (2013, p. 274). Es un ejemplo clásico de la paradoja «Incas sí, indios no», descrita por Cecilia Méndez (1996). Palma, que ama la historia, nos lleva al pasado, no tanto para comprender el presente, ya que todos los peruanos educados están familiarizados con el sistema decimal, sino más como orgullo de los logros del pasado, para luego sentirse bien sobre el presente, aunque haciendo caso omiso de los indígenas de todos los días. Es un caso claro de incaísmo como se expresa desde la perspectiva criolla, pero como veremos, no es un tipo absoluto de incaísmo. Más precisamente, es un incaísmo que duda del valor de los inkas en ciertos momentos.

El Inca Garcilaso de la Vega fluye a través de todos los argumentos de Palma en este ensayo, aunque en otros escritos, el autor parece estar bajo la influencia de intelectuales de España, como Marcos Jiménez de la Espada y Marcelino Menéndez y Pelayo,

quienes estimaban muy poco a la gran autoridad peruana del Renacimiento<sup>3</sup>. En las *Tradiciones peruanas completas*, a veces Palma abraza al cronista, a veces lo menosprecia, a veces toma del cronista sin reconocerlo, o, en la conocida tradición «Carta canta», dándole el crédito al cronista español López de Gómara cuando este no lo merece. A pesar de la autoridad y resonancia de los eruditos cuyo trabajo filológico y archivístico subestima al cronista peruano (Cortez 2018), el temprano acercamiento de Palma al Inca Garcilaso no se extingue del todo. Ya que estamos hablando de los formidables inkas, lo dicho no debe sorprender pues, como pronuncia el sir Clements Markham en 1871, el Inca Garcilaso «fue el único autor contemporáneo de los primeros conquistadores que tenía un conocimiento correcto de los inkas; y el único, por lo tanto, cuyo testimonio tiene un valor real» (en *Ollanta* 1871, p. 1; traducción mía)<sup>4</sup>. Seguro que Palma conoció la obra del gran peruanista británico. Sin embargo, luego, debido a la influencia de los filólogos españoles, a Palma le atrae y le repele simultáneamente el Inca Garcilaso, como se ve en «Sistema decimal...».

Esta pieza trata sobre el sistema decimal entre los inkas, pero antes de llegar a este tema principal, el autor se desvía hacia los géneros literarios cultivados por ellos. La digresión es otro ingrediente principal del ensayo, como lo explica Gómez Martínez (1981, pp. 68-72), y en Palma consiste en tornar a la afirmación de Garcilaso de que los inkas disfrutaron de «representaciones escénicas» o, en otras palabras, teatro. Palma discrepa (1961, pp. 1181) y para refutar al Inca ofrece

3 Sobre la influencia de los autores españoles en el gran debate sobre Garcilaso, véase Cortez 2018. En el libro que estoy escribiendo actualmente, *Garcilaso's Footprints*, dedico varios capítulos sobre diferentes intelectuales peruanos que no se dejan influir por las autoridades españolas (y otros sí se dejaron influir).

4 El análisis de Cortez muestra que Menéndez y Pelayo no trata de descartar a Garcilaso absolutamente, sino de descartarlo como historiador, sin eliminarlo de las humanidades, viéndolo como novelista (Cortez 2018, pp. 117-161).



argumentos de que la pieza dramática *Ollantay* proviene del siglo XVIII, no del XVI. Dentro del esquema discursivo de Palma, cuánto más cerca del siglo XVI se halle *Ollantay*, tanto más sugiere que los inkas disfrutaron del teatro. Específicamente, observa, «solo el historiador Garcilaso da noticia de representaciones escénicas, noticia que sin examen crítico ha sido aceptada por casi todos los americanistas contemporáneos» (1961, p. 1181). El tradicionista argumenta correctamente que *Ollantay* es de finales del período colonial, después de 1780, y sigue, arguyendo con cierta incongruencia que, por su tardía aparición, «la poesía dramática, el teatro, fue desconocido por los antiguos peruanos» (1961, p. 1181). Palma descarta a Garcilaso, quien había escrito en los *Comentarios reales*: «No les faltó habilidad a los amautas, que eran filósofos, para componer comedias y tragedias, que en días y fiestas solennes representaban delante de sus Reyes y de los señores» (1943, lib. II, cap. XXVII). En primer lugar, la discusión es algo difusa, ya que Garcilaso nunca menciona a *Ollantay*, ni pudo haberlo hecho. Puede que esté basada en leyendas en circulación antes de 1616 –el año que muere Garcilaso–, pero que, como señala Julio Calvo Pérez, no se hizo pública hasta 1835 (1998, p. 9). Calvo Pérez concluye que los temas y argumentos en el texto son posteriores, después del «advenimiento de nuevas ideas» (1998, p. 9). Por lo tanto, según el argumento de Palma, *Ollantay* no pudo haberse originado en el período incaico porque los inkas no tenían teatro. Pero hay error en la retórica: debido a que *Ollantay* es del período hispánico en el Perú, no puede usarse diacrónicamente para probar la existencia o inexistencia de algo en el Tawantinsuyo o que conociera Garcilaso.

Además, el tradicionista generaliza demasiado porque no todas las personas de habla qheswa eran inkas. Los mismos qheswas no eran inkas, aunque pasaron por un proceso de lo que podríamos llamar *incaización*. Para ilustrar, los wankas igualmente no eran inkas y se pusieron del lado de Pizarro en

la Guerra de los Cuarenta Años (1532-1572)<sup>5</sup>. Estos grupos de habla qheswa no formaban parte del sistema inka de panakas y, por lo tanto, gozaban de diferentes rangos y rasgos culturales. Si un grupo prehispánico posee un atributo cultural, es incorrecto asumir que todo el mosaico de las naciones anteriores a Pizarro tenía las mismas afinidades culturales, aunque había muchos atributos compartidos. En pocas palabras, que un grupo no tuviera teatro no implica que otros grupos no lo tuvieron. Los estudiosos literarios tendrán que consultar con sus colegas antropólogos y arqueólogos para resolver esta dificultad. Palma trataba a todos los indígenas prehispánicos como inkas en su propuesta, replicando el dualismo indio-español que venía dándose desde la colonia.

Además del paradigma dualista colonial que ocultaba detalles culturales locales y heterogéneos de la dramaturgia andina, otro problema se halla en la naturaleza del teatro durante el siglo XIX, especialmente con respecto a las líneas habladas por los personajes que a menudo tomaban la forma de poesía. Puede haber poesía dramática y también puede haber poesía lírica y épica. En su libro tardío *Cachivaches*, Palma acepta la poesía no teatral entre los inkas y se basa en el autor de los *Comentarios reales*. Escribe con aprobación: «Uno de los caracteres distintivos de la poesía lírica entre los indígenas fue el tono filosófico y sentencioso de sus conceptos. Garcilaso nos ha transmitido algunas muestras de ella que justifican esta creencia» (1961, p. 1470). El colega y contemporáneo de Palma, Larrabure y Unanue, una figura importante de aquel momento que abogó por convertir el Club Literario al Ateneo de Lima, aborda el tema de *Ollantay* y sostiene que no tiene sentido argumentar que los inkas no tenían «poesía» ni «cantares, coros y representaciones dramáticas», un hecho demostrado por una serie de cronistas

5 Para una discusión de los dos términos, Conquista y Guerra de los Cuarenta Años, véase Ward (2017, pp. XVII-XVIII).

como Polo de Ondegardo, Cieza de León, Oviedo, Juan Valera, Herrera y, por supuesto, Garcilaso (1893, p. 202; también pp. 253-254). Sin embargo, Palma, incluso aceptando la poesía lírica, «filosófica y sentenciosa», no puede conceptualizar el teatro con diálogo en verso entre los inkas. Va en contra de Garcilaso para desacreditar la idea de que los inkas no tenían teatro para luego argumentar, en apariencia lógicamente, que *Ollantay* proviene de un momento posterior del período colonial.

Palma acierta que *Ollantay* viene de la colonia tardía, no del incario. Pero se equivoca en cuanto a las artes dramáticas del incario. Otros han afirmado y continúan afirmando la presencia de teatro en el Tawantinsuyu prehispánico, como es el caso de Ricardo Roca Rey que escribe sobre la época de Manqo Qhapaq con respecto a dos templos en dos islas del lago Titicaca, cada uno de los cuales sirve como teatro. Concluye sus argumentos: «Un local: el templo. Un escenario: el altar. Unos actores: los sacerdotes intérpretes. Una representación: el ritual. Un vestuario: los ornamentos de oro y plata. Unos espectadores: los asistentes adoradores. Un teatro sacro en toda su más pura expresión» (en Carrillo 1986, p. 151). Sea como fuere, la resolución de este complejo debate no es la preocupación aquí, aunque sabemos ahora que Garcilaso sí tuvo razón en cuanto a la dramaturgia incaica. Simplemente estamos argumentando que Ricardo Palma cultivó el ensayo con «Sistema decimal...». Este le ofreció rienda suelta para desarrollar un marco discursivo.

Curiosamente, Palma piensa que Garcilaso se equivocó en esta cuestión de aspecto teatral, pero en cuanto a su principal preocupación, el sistema decimal entre los inkas, Palma abarca completamente al historiador de principios del siglo XVII, pero otra vez lo reformula para sus fines. Repasa algunas investigaciones generales sobre el desarrollo de las matemáticas en la humanidad, explica qué son los *kipus* y cómo pueden

sumar, pero no narrar, y luego los vincula con la organización militar incaica. Se vuelve hacia Garcilaso y lo utiliza para apoyar el argumento de que los inkas usaron el sistema decimal. Él cita:

Dice literalmente Garcilaso: “Todos los juegos se llaman en quichua *chunga* (diez), porque todos los números van a parar al deceno. Los peruanos tomaron pues, el número *diez* por el *juego*, y para decir *juguemos* dicen *chuncasun*, que en rigor de significación es *contemos* por *dieces*” (*Comentarios reales*, capítulo XIV, libro XX). (Palma 1961, p. 1182)<sup>6</sup>.

Aquí tenemos pruebas claras de que Ricardo Palma aprecia la autoridad de Garcilaso lo suficiente como para respaldar la tesis acerca del sistema decimal incaico.

Sin embargo, esta base de apoyo garcilasista revela signos de adulteración o descuido, o los dos. Resalta a la vista que Garcilaso llamaría *chunga* diez en el idioma «qheswa». Sin embargo, Garcilaso nunca asigna un glotónimo al idioma que él llama «la lengua de su corte, que es la que hoy llaman lengua general» (1943, lib. VII, cap. I). Es decir, nunca llama a este idioma quechua, ni quichua, voz que, para él, significaba una nación que fue independiente hasta que se incorporó al Tawantinsuyo. Solo dice, «la provincia llamada quechua», «la nación llamada quechua» (1943, lib. III, cap. XII). Por lo tanto, Garcilaso utiliza «quechua» como gentilicio, pero no como glotónimo. De ahí, la cita de Palma se vuelve inmediatamente sospechosa.

Sabemos que el término estuvo en uso durante el período colonial como glotónimo después de que Garcilaso partió para

6 El *Vocabulario* de Santo Tomás prefiere la ortografía *chunga* sobre *chunca* para el número diez (1560, p. 118).

España en enero de 1560<sup>7</sup>. Su uso como glotónimo se introdujo en el mismo momento histórico como se puede ver en la segunda parte del *Lexicón* de Santo Tomás, «la lengua general de los indios de los reinos del Perú, llamada Quichua» (1560, p. 106). Y se codificó más tarde, como se constata en el título del *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua* (1608) de González Holguín. Aunque ninguno de sus variantes ortográficas apareció en el *Diccionario de autoridades* (1721-1739), cobró autoridad en el mundo moderno cuando asomó al Diccionario de la Real Academia Española de 1788 como *quichua* (Terreros 1767, p. 260) y de 1855 y 1884 como *quechua* (Real Academia Española 1884, p. 886). Durante este trayecto, se había hecho general en el castellano del Perú para referir a *la lengua general* de Garcilaso. De allí lo sacó Palma, de Santo Tomás, de González Holguín u otra referencia colonial o republicana. No lo apropió de Garcilaso.

De un modo lingüístico similar, Palma también actualiza la prosa de Garcilaso insertando el gentilicio *peruano* en ella. Garcilaso nunca usa este gentilicio, aunque sí usa el nombre propio *Perú* para explicar «cómo se deduxo este nombre, no lo teniendo los indios en su lenguaje» (1943, lib. I, cap. IV). Luego, discurre por tres capítulos al explicar cómo los españoles lo derivaron de su ignorancia sobre los nombres de los ríos y las personas. No hay ninguna razón más para decir sobre estos detalles que Durand ha investigado adecuadamente (1976); pero sí urge enfatizar que, si existió el nombre propio o topónimo *Perú* en tiempos de Garcilaso, todavía no se había desarrollado el gentilicio *peruano*. De hecho, aunque *peruano* aparece en los diccionarios de la Real Academia al principio del siglo XIX, la acepción es sinónimo de *perulero*. Por primera vez, en 1869, la definición aparece como «la lengua peruana o quichua» (Domínguez 1869, p. 256) y como «natural del Perú» (Real Academia

---

7 En cuanto a este mes y año sigo a Mazzotti (2017, p. 374).

Española 1869, p. 598). Se confirma la aceptación de «natural del Perú» tres lustros después (Real Academia Española 1884, p. 1821). Definitivamente, Garcilaso no llamaría a los antiguos peruanos *peruanos*. Basta con decir que el Perú es un neologismo español derivado onomatopéyicamente de una lengua indígena que ahora no se puede confirmar. Sería incomprensible como gentilicio para los hablantes de este idioma.

En el siguiente capítulo, Garcilaso continúa diciendo que los pueblos indígenas, desde la perspectiva del concepto incaico del autor, nunca aceptaron la palabra *Perú* en su idioma. Precisamente, explica,

los indios naturales del Perú, aunque ha setenta y dos años que se conquistó, no toman este nombre en la boca, como nombre nunca por ellos impuesto, y aunque por la comunicación de los españoles entienden ya lo que quiere dezir, ellos no usan dél porque en su lenguaje no tuvieron nombre genérico para nombrar en junto los reinos y provincias que sus Reyes naturales señorearon, como dezir España, Italia o Francia, que contiene en sí muchas provincias (1943, lib. I, cap. V).

Por lo tanto, los que hablan qheswa, aymara o asháninka u otro idioma no usarían el nombre propio «Perú» para describir dónde viven y ciertamente no se referirían a sí mismos como peruanos. Esto no cambió a lo largo de los siglos y ciertamente no fue el caso durante el siglo XIX. En el período posterior a la abolición del llamado tributo indígena en 1854, la identidad de los andinos nativos, según Heraclio Bonilla, se contrajo. Él explica,

Esta dispersión e incomunicación redujo el horizonte en la conciencia de la población indígena sobre su propia situación. Probablemente los indios, que no sólo no eran “peruanos”,

dejaron también de percibirse como indios, como quechuas o como aymaras, para asumir una conciencia parroquial. “Yo soy de tal pueblo” o “de tal hacienda”, es seguramente la expresión que mejor traduce esta situación (1988, p. 95).

En segundo lugar, es difícil determinar de la referencia «capítulo XIV, libro XX», cuál edición de los *Comentarios* Palma pudo haber estado citando. La primera parte de los *Comentarios* tiene solo nueve libros, y la segunda parte, conocida como *Historia General del Perú*, consta del mismo número, por lo que no puede haber un libro «20». Posiblemente Palma citó de la edición de 1800-01, llamada inversamente *Historia general del Perú o Comentarios reales*, la que tuvo trece volúmenes. Encontré un pasaje que discute el material en la primera parte de *Comentarios*. Si bien el lenguaje palmista denuncia un grado elevado de modificación textual, el tema coincide con Palma, y algunas cláusulas sobrevivieron intactas. Por lo tanto, debemos concluir que Palma tergiversa la prosa original de Garcilaso de varias maneras según sus fines literarios y extraliterarios.

He aquí el texto original que trata sobre *decuriones*, a quienes Garcilaso llama caporales, que son sargentos romanos a cargo de diez soldados. Garcilaso y otros cronistas modificaron el campo semántico de este término para describir la organización del ejército incaico:

Llamaban a estos decuriones por el número de sus decurias: a los primeros llamaban Chunca Camayu, que quiere decir que tiene cargo de diez, nombre compuesto de chunca, que es diez, y camayu, que tiene cargo, y por semejante con los demás números, que por lo menos no hay muchos dezimos en la misma lengua, ni en los que no hay nada, ni en los mismos, sino en el nombre de Camayu, en el cual también se encuentra en otras muchas significaciones, recibiendo composición con otro nombre o verbo que signifique de

qué es la carga, y el mismo nombre de chunca camayu, en otra significación, quiere dezir perpetuo tatur, que trae los naipes en la capilla de la capa, como dize el refrán, porque llaman chunca un juego, porque todos se cuentan por números; y porque todos los números van a parar al dezeno, tomaron el número diez por el juego, y para dezir jugemos dicen chuncásun, que en rigor de la propia significación poder dezir contentemos por diezes o por números, que es jugar (1943, lib. II, cap. XIV).

Si comparamos esta cita de Garcilaso con el ya referido pasaje de Palma (1961, p. 1182), se nota que este suprime el contexto militar, se concentra en la parte sobre el juego e inserta neologismos. Si señalamos en cursiva donde se puede ver la reproducción exacta de Garcilaso por Palma, se ve que evidentemente lo cita: «Todos los juegos se llaman en quichua chungu (diez), porque *todos los números van a parar al dezeno*. Los peruanos tomaron pues, *el número diez por el juego, y para decir jugemos dicen chuncasun, que en rigor de [...] significación es contemos por diezes*». Efectivamente, Palma acude a Garcilaso aceptando su autoridad, a pesar de toda la influencia de investigadores españoles.

En fin, existen tres operaciones interesantes que ocurren en la reescritura subrepticia de la prosa de Garcilaso. Palma inserta al cronista incaico un glotónimo para referirse a la lengua que ni para los inkas ni para Garcilaso tenía un glotónimo. Intercala en la prosa de Garcilaso un gentilicio para el país que ni para Garcilaso ni para los inkas tenía gentilicio. En cambio, ennoblece a Garcilaso como autoridad al elogiar el hecho de que los primeros «peruanos» tenían el sistema decimal, aunque en otros momentos lo critica llegando en dos momentos a llamarlo «embustero» (1961, pp. 37 y 421 en la nota 1).

¿Por qué Palma transformaría la fraseología de Garcilaso para que hablara de *peruanos* y de *quichua* durante la era



prehispánica? Podría ser una orientación nueva de la historia en la época posbélica para borrar el horror de la Guerra del Pacífico, donde la clase triunfó sobre la nación, y Chile, más aventajado económicamente, derrotó a un país más preocupado en clase que en nación. Palma responde y pone nuevos toques a la historia para incrustar el patriotismo en la forma de *peruanos* y *quichua*. Parece un caso de «incas sí, indios no». Otro escritor de la época nos ofrece más información al respecto. Manuel González Prada, quien, en un ensayo del período de 1904, «Nuestros indios», inédito hasta incorporarse póstumamente a la segunda edición de *Horas de lucha*, encuentra motivo de asombro: «durante la Guerra del Pacífico los indígenas miraban la lucha de las dos naciones como una contienda civil entre el general Chile y el general Perú» (1985-1989, vol. 3, p. 208). González Prada entiende que los andinos no aceptaron el nombre propio peruano para describirse. Su evaluación fue correcta, según comprueba Bonilla cuando confirma que, para los andinos, la patria se redujo a «Yo soy de tal pueblo». Palma también entendió esto, pero no se involucra directamente en el tema de la nación como problema excepto para culpar a los andinos por la pérdida del Perú en la guerra. Como nota Oswaldo Holguín Callo, Palma, Manuel Candamo y otros revelaron tendencias racistas en sus escritos después de la guerra como respuesta a la vergonzosa derrota de Perú (2009, p. 242). En lugar de dedicarse al esfuerzo intelectual de reconocer que la clase social fue más fuerte que el patriotismo en esa guerra, fue simplemente más fácil insertar el término en la prosa de Garcilaso donde nunca había estado, resolviendo el problema, al menos, a través de la literatura, utilizando *peruanos* para abarcar a un pueblo que no todos abrazaron.

¿Por qué Palma transformaría la fraseología de Garcilaso insertando estas voces *peruanos* y *quichua*? Puede haber reflejado inconscientemente los usos léxicos de su momento. O puede haber estado citado de memoria como lo hizo su contemporáneo

González Prada cuando cita a Balzac para destacar un punto en otro ensayo de 1904 «Los esclavos de la iglesia» (2013, p. 768, pp. 775-776, nota 4). Gómez Martínez designa una vaguedad en la práctica de citar como otro de los diversos ingredientes del ensayo (1981, pp. 41-44). Las prácticas tanto de Palma como de González Prada tienden a probar este aspecto de la teoría del ensayo de Gómez Martínez. Otra posibilidad es que pudo haber tenido una razón filológica para insertar el término a la prosa de Garcilaso. Es posible que haya estado buscando algún tipo de relación equitativa entre el español y el qheswa, por lo que simplemente reescribe a Garcilaso para lograr este equilibrio, haciendo que su ensayo sea un poco más comprensible para sus lectores del siglo XIX, muy importante para convencerlos, y al mismo tiempo, elevar el qheswa hasta cierto punto en sus mentes, como hizo su otra gran contemporánea Clorinda Matto de Turner en su ensayo «Estudios históricos» de 1888.

En fin, la necesidad militar de contar se inserta en otro contexto. Además, de los diversos significados de *chunca* o *chunga*, el que abraza Palma es su capacidad para significar el juego según Garcilaso. Al reorientar una cita de Garcilaso para que se enfoque en el juego, dejando afuera el contexto verdadero de la cita que habla de organización militar, en un capítulo que habla de usanzas castrenses, hace que los inkas sean personas amantes de la diversión. Desde luego, al mencionar lo lúdico de los juegos, el mismo Garcilaso muestra su propia capacidad para la digresión, anticipando a Palma en el acto. Finalmente, urge decir que la relación abierta con Garcilaso en este ensayo es sólida pero enrevesada. Por un lado, Palma incursiona en el subterfugio cuando refuta a Garcilaso. Afirma que la obra qheswáfona *Ollantay* no podría servir como prueba de la existencia del teatro entre los inkas cuando Garcilaso nunca incorporó a *Ollantay* en su marco narrativo, ni podría haberlo hecho ya que esa obra en particular es una producción colonial, quizás colonial tardía, a

pesar de algunos de sus elementos temáticos, tal vez derivados de los siglos anteriores a su fijación como texto alfabético. Por el otro, atiende a Garcilaso, respetando su discusión sobre el sistema decimal entre los inkas, pero lo distorsiona de nuevo, esta vez solo hasta cierto punto insertando vocablos que el cronista nunca habría usado. La elección selectiva de los hechos ofrecidos por Garcilaso para convertirlo en una especie de recreo puede parecer frívola. Una frivolidad como tal disminuye los logros de Garcilaso. Finalmente, al ponerse del lado de Palma y no del de Garcilaso mientras el primero «debatía» la cuestión del «teatro» entre los antiguos inkas, el lector se vuelve susceptible de creer a otros argumentos en otras partes de la escritura del adorado tradicionalista aquí ensayista. Un lector perezoso acaso piense que la prosa de Palma es infalible y que la de Garcilaso está plagada de errores, a pesar de que este estaba escribiendo sobre su propia cultura, y aquel no. A la inversa, terminamos aceptando su argumento de que los inkas tenían el sistema decimal y se quita un clavo del edificio del eurocentrismo de la Academia de Ciencias de Francia que Palma también censura. El «Sistema decimal...» no es historia, no es ficción, no es poesía y no es tradición. Es un ensayo, un género poco estudiado entre los muchos y variados cultivados por Palma. Se apunta hacia el pasado, pero tiene significado para el presente.

## Referencias bibliográficas

Academia Mayor de la Lengua Quechua (1995). *Diccionario quechua-español-quechua/Simi Taqe qheswa-español-qheswa*. Cusco: Academia Mayor de la Lengua Quechua.

Arista Montoya, L. A. (2017). «La razón irónica en las *Tradiciones peruanas*». *Aula Palma* 16, pp. 111-123.

Bonilla, H. (1988). «Etnia, religión y la cuestión nacional en el área andina». In *Indianidad, etnocidio, indigenismo en América Latina*. Trans. Ana Freyre de Zavala. México: Instituto Indigenista Interamericano.

Calvo Pérez, J. (1998). «Análisis de la obra anónima quechua *Ollantay*. In *Ollantay: Edición crítica de la obra anónima quechua*. Ed. Julio Calvo Pérez. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas. Pp. 9-189.

Carrillo, F. (1986). *Literatura quechua clásica*. Lima: Editorial Horizonte.

Cortez, E. (2018). *Bibliografía y polémica: El Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Domínguez, R. J. (1869). *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid: Imprenta y Librería Universal de los Señores Crespo, Martín y Comp., Editores.

Durand, J. (1976). *El Inca Garcilaso, clásico de América*. México: Secretaría de Educación Pública.

Garcilaso de la Vega, I. (1943). *Comentarios reales de los Incas*. Ed. Ángel Rosenblat. Prólogo. Ricardo Rojas. 2 vols. Buenos Aires: Emecé Editores.

Gómez-Martínez, J. L. (1981). *Teoría del ensayo*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

González Holguín, D. ([1608] 1989). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada lengua Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

González Prada, M. (1985-1989). *Obras*. 7 vols. Ed. Luis Alberto Sánchez. Lima: PetroPerú (Copé).

González Prada, M. (2013). «The Slaves of the Church». Trans. Cathleen Caris. *PMLA* 108.3: 765-777.

Holguín Callo, O. (2009). «El indio valeroso en la literatura de la Posguerra con Chile». *La República de Papel*, pp. 235-273. Ed. Marcel Velázquez Castro. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Huárag Álvarez, E. (2018). «Los refranes en las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma». *Aula Palma* N° 17, pp. 253-268.

Larrabure y Unanue, E. (1893). *Monografías histórico-americanas*. Lima: Imp. De Torres Aguirre.

Matto de Turner, C. (1893). *Leyendas y recortes*. Lima: La Equitativa, pp. 91-111.

Mazzotti, J. A. (2017). «El Inca Garcilaso de la Vega». *Historias de las literaturas en el Perú*. Volumen 2. *Literatura y cultura en el Virreinato del Perú: Apropiación y diferencia*, pp. 371-404. Raquel Chang-Rodríguez y Carlos García-Bedoya M., coordinadores. Lima: Pontificia Universidad Católica, Casa de la Literatura, Ministerio de Educación del Perú.

Méndez, C. (Feb. 1996). «Incas Sí, Indios No: Notes on Peruvian Creole Nationalism and Its Contemporary Crisis». *Journal of Latin American Studies* 28.1, pp. 197-225.

Neira, H. (2008). *Teoría y práctica del ensayo*. Lima: Editorial Siklos.

*Ollanta: An Ancient Incan Drama*. (1871). Translated from the Original Quechua. Ed. Clements R. Markham. London: Trübner and Company.

Palma, R. (1872). *Tradiciones. Primera serie*. Lima: Imprenta del Estado.

Palma, R. (1875). *Perú. Tradiciones. Tercera serie*. Lima: Benito Gil.

Palma, R. (1883). *Tradiciones peruanas*. Segunda edición. Lima: Imprenta del Universo, de Carlos Prince.

Palma, R. (1899). *Tradiciones y artículos históricos*. Lima: Imp. Torres Aguirre.

Palma, R. (1900). *Cachivaches*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Palma, R. (1949). *Epistolario*. 2 tomos. Lima: Editorial Cultura Antártica.

Palma, R. (1961). *Tradiciones peruanas completas*. 4th ed. Ed. Edith Palma. Madrid: Aguilar.

Oviedo, J. M. (1991). *Breve historia del ensayo hispanoamericano*. Madrid: Editorial Alianza.

Palma, R. (1949). *Epistolario*. 2 tomos. Lima: Editorial Cultura Antártica.

Palma, R. 1865. *Armonías. Libro de un desterrado*. Paris: Librería de Rosa y Bourret.

Pantigoso, M. (2017). «Ricardo Palma, el “Bibliotecario mendigo”: amor al libro a través de sus cartas». *Aula Palma* N° 16, pp. 285-308.

Real Academia Española. (1869). *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Undécima edición. Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.

Real Academia Española. (1884). *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Duodécima edición. Madrid: Imprenta de D. Gregorio Hernando.

Rodríguez-Arenas, F. M. (1993). «Historia editorial y literaria». *Tradiciones peruanas*. Ed. Julio Ortega. Nanterre: Colección Archivos. ALLCA XX., pp. 381-408.

Santo Tomás, D. (1560). *Lexicón, o Vocabulario de la lengua general del Perú*. Valladolid: Francisco Fernandez de Cordoua, impresor de la M.R.

Tanner, R. (1986). *The humor of irony and satire in the «Tradiciones peruanas»*. Columbia: University of Missouri Press.

Tauzin Castellanos, I. (1999). *Claves de una coherencia: las «Tradiciones peruanas» de Ricardo Palma*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Terreros y Pando, E. (1767). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana...* Tomo 3. Madrid: Viuda de Ibarra (colección entera, 1788).

Velázquez Castro, M. (2013). *La mirada de los gallinazos. Cuerpo, fiesta y mercancía en el imaginario sobre Lima (1640-1895)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Ward, T. (2017). *Decolonizing Indigeneity: New Approaches to Latin American Literature*. Lanham, MD: Lexington Books.

Recibido el 18 de julio de 2021

Aceptado el 10 de agosto de 2021

